

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DEKORA CIA. LTDA.,
CELEBRADA EN QUITO EL 15 DE MARZO DEL 2013**

En la ciudad de Quito el día viernes quince de marzo del año dos mil trece, siendo las trece horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Arupos E9-18 y Pasaje E, planta baja del edificio Italtapint, de ésta ciudad y cantón Quito, Distrito Metropolitano, se reúnen los siguientes socios de la compañía DEKORA CIA. LTDA: El propietario de 398 participaciones, la señora María Francisca Cifuentes Amador, por sus propios y personales derechos, propietaria de 1 participación; y, el señor Oswaldo Jesús Ullauri Velasco, por sus propios y personales derechos, propietario de 1 participación; quienes en conjunto representan el 100% del capital social suscrito y pagado que asciende a la suma de \$400,00 dólares de los Estados Unidos de América.

Preside la reunión, la señora María Francisca Cifuentes Amador, en su calidad de Presidente; y actúa como Secretario AD-JOC el señor Ingeniero Pedro Ullauri Maldonado, en su calidad de Gerente General de la compañía.

La Presidenta solicita que el Secretario verifique la presencia del quórum que se encuentra presente. El Secretario certifica que se encuentra presente el 100% del capital pagado, de acuerdo al siguiente listado:

SOCIO	CAPITAL USD.	PARTICIPACIONES Y VOTOS	%
Pedro Pablo Ullauri Maldonado	398,00	398	99.5
María Francisca Cifuentes Amador	1,00	1	0.25
Oswaldo Jesús Ullauri Velasco	1,00	1	0.25
TOTAL	400,00	400	100

Estando presente el quórum legal y reglamentario, la Presidente consulta a los asistentes si es su deseo instalarse en Junta General Universal de Socios de la Compañía, para tratar el único punto del orden del día, referente a la "Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2012."

Los asistentes por unanimidad declaran que aceptan constituirse en Junta General Universal de Socios de la compañía DEKORA CIA. LTDA., y con igual unanimidad aceptan conocer y resolver los dos puntos del orden del día, esto es:

- 1.- Informe de Gerencia Ejercicio Económico 2012
- 2.- Aprobación de los Estados Financieros Ejercicio Económico 2012

De esta forma y una vez constituida la Junta General Universal de Socios, la Presidente dispone se conozca los puntos del orden del día.

PUNTO UNO: INFORME DE GERENCIA EJERCICIO ECONÓMICO 2012

Da lectura al informe de Gerencia destacando las labores realizadas en cumplimiento de las obligaciones de la empresa, laborales, fiscales con los órganos de control como superintendencia de compañías, IESS, además el comportamiento de los clientes y el cumplimiento de las obligaciones contraídas con terceros, los cuales se han cumplido a cabalidad, conocido este informe los socios deciden aprobar por unanimidad.

PUNTO DOS : APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2012.

El señor socio gerente pone a disposición de los señores socios la documentación a tratar, como también las consecuencias de los libros y respaldos. El señor socio Pedro Pablo Ullauri Maldonado manifiesta que considerando que los documentos a considerar son de conocimiento de los socios, es necesaria su lectura y su posterior transcripción; y luego del amplio detalle de los balances presentados y puesta a votación el único punto a tratar ha sido aprobada por unanimidad.

Habiéndose tratado y resuelto el único punto del orden del día, la Presidente concede un receso para que el Secretario redacte el acta de la presente reunión. Una vez que se encuentra redactada el acta, la Presidente dispone se reinstale la reunión y dispone se de lectura. El Secretario procede a dar lectura el acta, la misma que es aprobada por unanimidad por los socios y asistentes, sin ninguna observación, y quienes lo firman en unidad de acto en señal de conformidad. Siendo las 17h50, la Presidente procede a dar por terminada la reunión, no sin antes dar las gracias a los asistentes por su presencia.



Sra. María Francisca Cifuentes Amador
SOCIA – PRESIDENTE DE LA JUNTA



Sr. Ing. Pedro Pablo Ullauri Maldonado
SOCIO – GERENTE GENERAL
SECRETARIO DE LA JUNTA